

2024-M-PRE- 6 6 8

Montería, 30 de agosto de 2024

EMPRESA URRÁ SA ESP
Correspondencia Despachada
Vigencia: 2024 - Al Contestar Cite Este No: D-1097
Fecha de Radicación: 30/08/2024-04:00 PM
Destino: A QUIEN INTERESE(-)
Asunto: ADENDA No 3
Origen: Suplente Pre-PRESIDENCIA

ADENDA No 3

A QUIEN INTERESE

Asunto: LICITACIÓN PÚBLICA No 001-2024

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, la empresa URRÁ S.A. E.S.P. hace los siguientes ajustes a los Pliegos de Condiciones de la Licitacion Publica 001-2024:

MODIFICACIÓN No. 1: Se elimina del numeral 5.1.2.2.4.5 el siguiente párrafo: Como parte de la evaluación de la propuesta técnica económica se tendrá en cuenta el historial de cumplimiento del proponente o cualquier da de sus miembros en contratos previamente celebrados con URRÁ S.A. E.S.P., pudiendo deducirse hasta 20 puntos en caso de que se hayan presentado atrasos, reclamaciones, declaraciones de incumplimiento, entre otras. En consecuencia, el mencionado numeral quedará de la siguiente manera: :

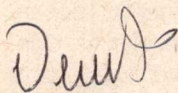
5.1.2.2.4.5. Sustentación Propuesta Técnica Económica (50 puntos): Sustentacion Privada de la Propuesta Técnica Económica (50 puntos): Con el objetivo de validar las ofertas propuestas presentadas el día de cierre de la licitación y que hayan acreditado la totalidad de requisitos habilitantes definidos en estos pliegos de condiciones, los proponentes deben sustentar de manera presencia y privada, el alcance técnico de la propuesta y la planificación para la ejecución de la misma, así como cualquier alternativa de mejora a la ingeniería básica anexa en las especificaciones técnicas de la licitación que permita optimizar el presupuesto total del proyecto.

La sustentación privada se hará a manera de presentación en las instalaciones de la empresa URRÁ S.A. E.S.P. el lunes 17 de septiembre, en caso de presentarse un evento que modifique esta fecha, URRÁ comunicará el ajuste a la misma. Los oferentes serán citados por medio de correo electrónico a la dirección de contacto previamente definida, estableciendo la hora para su presentación, y tendrán un tiempo máximo de veinte (20) minutos, podrán asistir no más de dos (2) personas en representación de cada oferente y tiene libertad de uso de material de apoyo.

Solo podrán asistir a esta presentación quienes hayan cumplido la totalidad de requisitos habilitantes y sido notificados mediante correo electrónico. La no asistencia será evaluada como cero (0) en el puntaje definido para la sustentación privada. El Oferente deberá ser representado por profesionales, debidamente autorizados.

Criterio	Puntaje máximo	Deficiente (0%) Puntaje	Bajo (30%) Puntaje	Sobresaliente (100%) Puntaje
		0	6	20
Alcance Técnico	20	Manejo pobre de conceptos técnicos. Deficiencia de conocimiento de los equipos, componentes y trámites que debe surtir el proyecto para llegar a buen término	Manejo medio de conceptos técnicos. Nivel básico de conocimiento de los equipos componentes y trámites que debe surtir el proyecto para llegar a buen término	Excelente manejo de conceptos técnicos. Nivel alto de conocimiento de los equipos, componentes y trámites que debe surtir el proyecto para llegar a buen término.
		0	6	20
Planificación de la ejecución	20	Falta de lógica y subsecuencia en la planificación de actividades. Falta de noción en la duración planeada para el desarrollo de actividades. Falta de determinación de recursos necesarios para el desarrollo de actividades.	Pequeños errores en la secuencia lógica y planificación de actividades. Adecuada noción en la duración planeada para el desarrollo de actividades. Aceptable determinación de recursos necesarios para el desarrollo de actividades.	Adecuada secuencia lógica y planificación de actividades. Adecuada noción en la duración planeada para el desarrollo de actividades. Aceptable determinación de recursos necesarios para el desarrollo de actividades.
		0	3	10
Alternativas de Optimización y propuestas de mejora a la ingeniería básica	10	Ninguna alternativa aplicable y viable de mejora en tiempo sin impacto económico negativo en el diseño de planta y su línea de conexión.	Una alternativa aplicable y viable de mejora en el tiempo con impacto no mayor a 30 días en el cronograma de actividades.	Más de una alternativa aplicable y viable de mejora en el tiempo con impacto mayor a 30 días en el cronograma de actividades
Total	50			

Atentamente,



EDUARDO DIAZ PEREZ
Primer Suplente del Presidente

Elaboró: Área de Gerencia de Proyectos
Revisó: Ángel Delgado Domínguez – Secretario General
Aprobó: Evelyn Villabón López – Gerente de Proyectos